



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002909/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
para el Ejercicio Fiscal 2025

Dra. Anabell Chumacero Corral
Directora de Atención a las Mujeres
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de **\$16,598,108.62** (Dieciséis millones quinientos noventa y ocho mil ciento ocho pesos 62/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

15	Dirección de Atención a las Mujeres	16,598,108.62
1	Participaciones	10,002,108.62
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	10,002,108.62
00091	Tecnología para la consolidación del emprendimiento de las mujeres de Centro	1,658,220.00
3000	SERVICIOS GENERALES	522,000.00
33104	Otras asesoría para la operación de programas	522,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,136,220.00
44113	Cooperaciones diversas	1,136,220.00
00092	Gastos de operación de la Dirección de Atención a las Mujeres	5,221,131.64
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,144,314.64
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	59,717.00
21101	Materiales y útiles de oficina	13,000.00
21102	Equipos menores de oficina	3,500.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	12,337.00
21503	Material impreso	9,980.00
21601	Material de limpieza	6,500.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	14,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	17,100.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	11,600.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	5,500.00
00093	Gastos de administración de la Dirección de Atención a las Mujeres	3,122,756.91
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,122,756.91





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

5	Ingresos Propios		6,596,000.00
F031	Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables		6,596,000.00
00264	Programa de capacitación para la sensibilización en equidad de género.		1,860,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		1,860,000.00
32903	Otros arrendamientos		120,000.00
33104	Otras asesoría para la operación de programas		1,740,000.00
00265	Programa de capacitación y apoyo económico para el emprendimiento de las mujeres de Centro		3,036,800.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		100,000.00
21102	Equipos menores de oficina		20,000.00
21503	Material Impreso		80,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		1,136,800.00
33104	Otras asesoría para la operación de programas		862,800.00
33903	Servicios integrales		274,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,800,000.00
44113	Cooperaciones diversas		1,800,000.00
00266	Programa de aceleración para el emprendimiento de las mujeres de Centro		1,399,200.00
3000	SERVICIOS GENERALES		499,200.00
33104	Otras asesoría para la operación de programas		399,200.00
33903	Servicios integrales		100,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		900,000.00
44113	Cooperaciones diversas		900,000.00
00267	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer		300,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES		300,000.00
33903	Servicios integrales		300,000.00

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

Archivo/Minutario
MMP/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 9 de mayo de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/AP/001120/2025

Asunto: Ampliación presupuestal

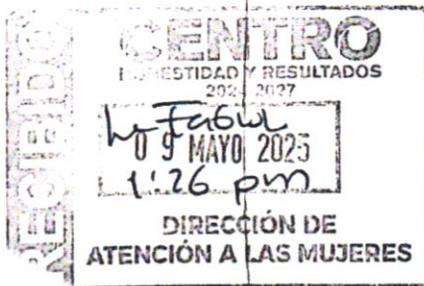
Dra. Anabell Chumacero Corral

Directora de Atención a las Mujeres

PRESENTE.

En atención a su oficio DAM/0255/2025, mediante el cual solicita ampliación presupuestal, a las partidas **33104, 44113 y 21102**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$451,780.00** (Cuatrocientos cincuenta y un mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0282**, con recursos de **Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
 - C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
 - C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
- Archivo/Minutario
ATMP/AGS.